

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

21462 *Anuncio de la Notaría de don Ubaldo Nieto Carol sobre subasta notarial.*

Don Ubaldo Nieto Carol, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en la capital, y con despacho en la calle San Ignacio de Loyola, número 19, bajo,

Hago saber: Que ante mí, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas:

1.- Urbana.- Entidad trece.- Plaza de aparcamiento en planta segunda de sótano, señalada con el número trece, ocupa una superficie útil aproximada de once metros treinta y cinco decímetros cuadrados. Linda, mirando desde la calle: frente, plaza de aparcamiento número 14; derecha, zona de circulación y maniobra; izquierda, subsuelo de generales del edificio, y fondo, plaza de aparcamiento número 14.

Cuota de participación.- 0,47 por cien.

Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia-7, tomo 2715, libro 115, folio 37, finca 5953.

Valor de tasación para subasta: Veinticuatro mil trescientos noventa y tres con veinticuatro (24.393,24) euros.

2.- Urbana.- Entidad diecisiete.- Plaza de aparcamiento en planta segunda de sótano, señalada con el número diecisiete, ocupa una superficie útil aproximada de diez metros ochenta decímetros cuadrados. Linda, mirando desde la calle: frente e izquierda, zona de circulación y maniobra; derecha, plaza de aparcamiento número 18, y fondo, vestíbulo de ascensor.

Cuota de participación.- 0,45 por cien.

Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia-7, tomo 2715, libro 115, folio 49, finca 5957.

Valor de tasación para subasta: Veinticuatro mil trescientos noventa y tres con veinticuatro (24.393,24) euros.

3.- Urbana.- Entidad cincuenta y nueve.- Vivienda en planta sexta, puerta 16, tipo I, ocupa una superficie útil aproximada de 135,47 metros cuadrados; se compone de los servicios y dependencias propios de una vivienda moderna, con adecuada distribución interior. Linda, mirando desde la calle: frente, vuelos a dicha calle; derecha, vivienda puerta 17, pasillo, patio de luces y escalera; izquierda y fondo, los generales del edificio.

Cuota de participación.- 5,59 por cien.

Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia-7, tomo 2715, libro 115, folio 193, finca 5999.

Valor de tasación para subasta: Seiscientos cuatro mil ochocientos treinta y seis con veintitrés (604.836,23) euros.

4.- Urbana.- Entidad sesenta y uno.- Vivienda en planta sexta, puerta 18, tipo M, ocupa una superficie útil aproximada de 89,67 metros cuadrados; se compone de los servicios y dependencias propios de una vivienda moderna, con adecuada distribución interior. Linda, mirando desde la calle: frente, vuelos a dicha calle y vivienda puerta 17; izquierda, vivienda puerta 17, pasillo, patio de luces y ascensor; derecha y fondo, los generales del edificio.

Cuota de participación.- 3,70 por cien.

Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia-7, tomo 2715, libro 115, folio 201, finca 6001.

Valor de tasación para subasta: Cuatrocientos seis mil setecientos cincuenta y cinco con sesenta y un (406.755,61) euros.

Integración.- Están ubicadas en: Edificio sito en Valencia, calle Ángel Guimerá, número trece; ocupa una superficie construida en planta de trescientos setenta y seis metros un decímetro cuadrados, que es la total superficie del solar en donde se halla enclavado.

Habiéndose cumplido los trámites previos, procede la subasta de las fincas y se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría sita en la calle San Ignacio de Loyola, número 19, bajo. La primera subasta el día 26 de julio de 2012, a las catorce horas, siendo el tipo base el reseñado para cada finca al final de su respectiva descripción; de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta el día 7 de septiembre de 2012, a las catorce horas, cuyo tipo para cada finca será el 75 por 100 de la primera; de no haber postor o si resultare también fallida, la tercera subasta el día 4 de octubre de 2012, a las catorce horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 22 de octubre de 2012 a las catorce horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario se pueden consultar en la Notaría de lunes a viernes, de 9 a 14:00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta, y en la tercera un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Sirva el presente anuncio, también de notificación al deudor, al propietario de los bienes así como a los titulares de cargas, gravámenes y asientos posteriores a la hipoteca que se ejecuta para que puedan, si les conviene, intervenir en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada por la hipoteca.

Valencia, 4 de junio de 2012.- El Notario.

ID: A120045371-1